

CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ELABORACIÓN 18 ENE 2024	NÚMERO DE CÉDULA 79
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	----------------------------

DENOMINACIÓN DEL PUESTO		NIVEL SALARIAL
JEFE DE OFICINA DE GUARDERÍAS EN ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA TIPO 1 Y 2		N47

REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
N47 JEFE OFICINA GUARDERÍAS TIPO 1 Y 2	2061990	ORDINARIA	CENTRAL	UMAE	OQAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
					X		

FUNCIONES

CAPACITAR Y ASESORAR AL PERSONAL A SU CARGO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL SERVICIO DE GUARDERÍAS.
 COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA REALIZACIÓN DE LAS SUPERVISIONES ORDINARIAS Y VISITAS DE VERIFICACIÓN A LAS UNIDADES OPERATIVAS CON BASE EN EL PROGRAMA ANUAL.
 COORDINAR REUNIONES CON OTRAS ÁREAS PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS.
 IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS PLANEADAS CON EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS ORIENTADAS A LA EXPANSIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA.
 DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN LO RELATIVO A LA APLICACIÓN O INCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO O CONTRATO DEL SERVICIO DE GUARDERÍAS.
 REALIZAR REUNIONES CON LAS COORDINADORAS ZONALES, PARA HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS DE SUPERVISIÓN.
 REALIZAR VISITAS PARA MEJORA Y MODERNIZACIÓN A LAS UNIDADES OPERATIVAS DE PRESTACIÓN DIRECTA CON EL PERSONAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.
 DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS E INDICADORES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VICENTE.
 ANALIZAR LOS RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS E INDICADORES ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VICENTE PARA TOMA DE DECISIONES.
 VERIFICAR LA ATENCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE OPINIÓN E INTERVENIR PARA SU CONCLUSIÓN.
 ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EN EL SERVICIO DE GUARDERÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES.
 INSTRUIR Y VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS ESTE ACTUALIZADA EN LAS PLATAFORMAS Y BASES DE DATOS CORRESPONDIENTES.
 ELABORAR INFORMES, REPORTE, PRESENTACIONES Y PROPUESTAS CUANDO LE SEA REQUERIDO.
 SUSTITUIR AL JEFE INMEDIATO CUANDO SEA NECESARIO.
 REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.

REQUISITOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE	TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS:	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOS O TRES AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, EDUCACIÓN, EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN INICIAL, INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL, PEDAGOGÍA, PUERICULTURA, INCLUSIÓN EDUCATIVA, ATENCIÓN A INFANTES DE PREESCOLAR, PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, DERECHO, INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN O AQUELLAS AFINES A LAS ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA EXCEPTO RELACIONES PÚBLICAS Y TURISMO.		AÑOS DE EXPERIENCIA	DOS AÑOS COMO COORDINADORA ZONAL DE GUARDERÍAS (I.M.S.S. O), TRES AÑOS COMO DIRECTORA DE GUARDERÍAS (I.M.S.S. O), TRES AÑOS COMO ANALISTA DE SISTEMAS EN GUARDERÍAS (I.M.S.S. O).

GRADO DE AVANCE	TERMINACIÓN DE ESTUDIOS CON 100% DE CRÉDITOS CUBIERTOS DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS:	AÑOS DE EXPERIENCIA	TRES O CUATRO AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS CON EL 100% DE CRÉDITOS CUBIERTOS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, EDUCACIÓN, EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN INICIAL, INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL, PEDAGOGÍA, PUERICULTURA, INCLUSIÓN EDUCATIVA, ATENCIÓN A INFANTES DE PREESCOLAR, PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, DERECHO, INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN O AQUELLAS AFINES A LAS ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA EXCEPTO RELACIONES PÚBLICAS Y TURISMO.		AÑOS DE EXPERIENCIA	TRES AÑOS COMO COORDINADORA ZONAL DE GUARDERÍAS (I.M.S.S. O), CUATRO AÑOS COMO DIRECTORA DE GUARDERÍAS (I.M.S.S. O), CUATRO AÑOS COMO ANALISTA DE SISTEMAS EN GUARDERÍAS (I.M.S.S. O).

DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE PRESENTAR TÍTULO Y CEDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS CON 100% DE CRÉDITOS CUBIERTOS DE LICENCIATURA, SEGUN CORRESPONDA.

REALIZÓ Y Vo.Bo. DE LA NORMATIVA	AUTORIZÓ
 DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LOPEZ COLLADA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL	 MTRA. LIANA M. VELASCO RONCE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS